

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La remodelación del modelo vigente de aportaciones adicionales por parte de los ciudadanos en el ámbito de la farmacia es un compromiso que el Partido Socialista Obrero Español adquirió en junio de 2018, cuando accedió al Gobierno de España.

La actual ministra en funciones de Sanidad, Consumo y Bienestar Social expuso durante su comparecencia el 10 de octubre de 2018 en la Comisión, precisamente, de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Congreso de los Diputados, que “se ha iniciado un proceso de diálogo para la eliminación de las barreras económicas que suponen los copagos farmacéuticos”.

Transcurridos nueve meses desde entonces sin avances tangibles sobre la cuestión, el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, también se comprometió durante su discurso inicial en el debate de investidura celebrado el pasado 22 de julio a eliminar el copago a las personas en mayor situación de vulnerabilidad de forma progresiva, así como a establecer garantías para que no puedan introducirse nuevos copagos.

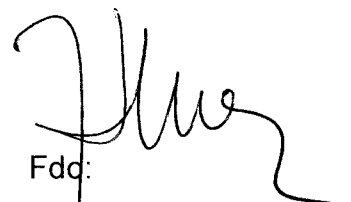
Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿En qué consistirán las modificaciones comprometidas por el Gobierno en el modelo de aportaciones adicionales que los ciudadanos han de realizar para acceder a los medicamentos?
- ¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno poner en marcha las modificaciones en el modelo de aportaciones adicionales que los ciudadanos han de realizar para acceder a los medicamentos?
- ¿En qué consistirán las garantías comprometidas por el Gobierno para que no puedan introducirse nuevos copagos? ¿En qué plazo tiene el Gobierno previsto aprobarlas?

Madrid, 24 de julio de 2019


Fdc:
EL DIPUTADO

Vº Bº


LA SECRETARIA GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530